



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES

Nº 018-2019-SERVIR – REEMPLAZO

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

ESPECIALIDAD: ARCHIVO, BIBLIOTECOLOGÍA, HISTORIA, ADMINISTRACIÓN O CARRERAS AFINES A LA FORMACIÓN PROFESIONAL – PP

Se comunica a los postulantes el Resultado Final del proceso de selección de Prácticas Profesionales Nº 018-2019-SERVIR - Procuraduría Pública.

RESULTADOS FINALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN TÉCNICA (Máximo 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO (*)
1	MATA SOLANO ENZO GERARDO	16.00	19.00	35.00 (**)	GANADOR
2	SAAVEDRA OVIEDO JOSÉ CARLOS	20.00	14.00	34.00 (***)	ACCESITARIO
3	CHUMACERO RODRIGUEZ FRANK HILDE	16.00	15.00	31.00 (***)	ACCESITARIO
4	LOPEZ ROSARIO MARIA MILAGROS	15.00	16.00	31.00 (***)	ACCESITARIA
	ADRIANZEN ZAPATA DIEGO IVAN	14.00	NO SE PRESENTÓ
	CARRION PORTA GIANCARLO	14.00	NO SE PRESENTÓ
	JARA BASTIDAS FRANK MARTIN	14.00	NO SE PRESENTÓ
	RIVAS QUISPE JIMMY ANDREE	15.00	NO SE PRESENTÓ

(*) De acuerdo al numeral VII. c. de las Bases del procesos de selección de Practicantes Profesionales Nº 018-2019, donde se indica: "Sólo se publicará la relación de los postulantes que aprueben la etapa de entrevista personal".

(**) Los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso y hayan obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28,00 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR(A)** del proceso.

(***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28,00 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados **ACCESITARIO(A)S**, de acuerdo al orden de méritos.

El postulante declarado **GANADOR** en el proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberán presentar a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- Contancia de Egresado y Bachiller (original y copia)
- Carta de Presentacion de la Universidad de Origen debidamente firmada (original)
- Curriculum vitae documentado de acuerdo a la información declarada.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.

Lugar: Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, Calle Natalio Sánchez Nº 220 - Oficina 1302 (Piso 13) Distrito de Jesús María (Altura cuadra 5 de la Av. Arenales)

Para coordinar la firma del convenio puede comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos (Teléfono: 2063370 - Anexo 6013)

Jesús María, 06 de setiembre de 2019

Oficina de Recursos Humanos

